

CONVOCATORIA PARA PROVEER 1 PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL

La realización del primer ejercicio correspondiente a la convocatoria para proveer 1 plaza de ingeniero/a industrial tendrá lugar el **día 20 de noviembre, a las 11:00 h**, en el edificio municipal Biblioteca Felipe González Márquez, sita en la calle Torneo, s/n, Casco Antiguo, 41002, de Sevilla, tal como consta en el anuncio de la convocatoria publicado en el BOP N° 194 de 6 de octubre de 2026, debiendo las personas aspirantes ir provistas del D.N.I.

A) INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO

1. El citado ejercicio se realiza conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicadas en el BOP núm. 187 de 25 de septiembre de 2024.
2. A la apertura de las cajas/sobres que contendrán los ejercicios podrán asistir dos personas aspirantes, quienes formalizarán el documento en el que quedará constancia de dicho acto.
3. A cada persona aspirante se le facilitará como material de ejercicio, un pliego de tres hojas (insertado en este mismo anuncio), HOJA DE IDENTIFICACIÓN de color blanco, HOJA DE RESPUESTAS de color blanco y HOJA AUTOCOPIATIVA de color rosado. Este material será repartido con anterioridad y lo encontrará cada aspirante en su mesa correspondiente.
4. Antes del comienzo del ejercicio, se abrirán las cajas precintadas que contiene los cuadernillos de preguntas fotocopados, se distribuirán y cada persona aspirante dejará dicho cuadernillo bajo el resto del material proporcionado.
5. Seguidamente se comunicará el INICIO DEL EJERCICIO y la HORA DE FINALIZACIÓN prevista. La duración del ejercicio será de 120 minutos, una vez se anuncie el inicio por parte del tribunal/personal colaborador. Se avisará a las personas aspirantes 15 minutos antes de la finalización del ejercicio e igualmente cuando el examen haya concluido.
6. No se podrá abandonar el aula durante los primeros 30 minutos desde el comienzo del ejercicio, ni en los últimos 15 minutos antes de la finalización del mismo.
7. Si finaliza su ejercicio antes de la hora prevista deberá levantar la mano (haciendo acopio de silencio) para comunicarlo al Tribunal/Personal Colaborador, que acudirá y recogerá la HOJA DE RESPUESTAS y LA HOJA DE IDENTIFICACIÓN, y le hará entrega de la HOJA AUTOCOPIATIVA, pudiendo, desde ese momento abandonar el aula.
8. Una vez finalizado el ejercicio en la hora prevista, deberá cerrar el CUADERNILLO DE PREGUNTAS, colocar la HOJA DE RESPUESTAS y DE IDENTIFICACIÓN hacia abajo y esperar a que el Tribunal / Personal Colaborador le indique cuando puede proceder a abandonar la sala. A la salida deberá pasar por el control de acceso, y entregará la HOJA DE RESPUESTAS Y LA HOJA DE IDENTIFICACIÓN al personal colaborador, quedando en su poder la HOJA AUTOCOPIATIVA.
9. Finalizado el ejercicio, y una vez que todos las personas aspirantes hayan hecho entrega de sus exámenes, el Tribunal procederá al precintado de LAS HOJAS DE RESPUESTAS Y DE LAS

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==			

HOJAS IDENTIFICATIVAS. Al acto de precintado pueden acudir dos opositores voluntarios, debiendo constar su nombre y DNI/NIE en el acta de la sala.

B) INFORMACIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN.

El primer ejercicio de la fase de oposición consistente realizar una prueba tipo test con 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales sólo una será la correcta, sobre las materias incluidas en el programa que figura en el anexo de esta convocatoria con la siguiente distribución: 60 preguntas corresponderán al bloque I del programa (Parte General) y 40 al Bloque II (Parte Específica). Las últimas 10 preguntas del cuestionario serán de reserva y sólo se tendrán en cuenta, por el mismo orden en que aparezcan en el cuestionario, si alguna de las 90 primeras preguntas resultase anulada. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 120 minutos.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. Se penalizará por cada tres respuestas erróneas con una correcta o su parte proporcional, en caso de tener menos de tres respuestas incorrectas, no penalizando las preguntas no contestadas.

No obstante lo anterior, el Tribunal Calificador, teniendo en cuenta todas las circunstancias y para un mejor desarrollo de su cometido, queda facultado para la determinación, con anterioridad a la identificación de los/as participantes, del número de aciertos netos, es decir, aciertos menos número de errores dividido entre tres, necesario para superar el ejercicio.

La calificación de este ejercicio se efectuará con dos decimales.

Las respuestas correctas se harán públicas por el tribunal en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), así como en el Tablón de Edictos Electrónico a las 48 horas de la realización del ejercicio. Las personas aspirantes dispondrán de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de dicho anuncio en el Tablón de Edictos Electrónicos, para plantear por escrito impugnaciones fundadas contra las preguntas/respuestas otorgadas por el tribunal. Dicha plantilla de respuestas tendrá carácter provisional, elevándose a definitiva tras el estudio de las alegaciones que pudieran haberse formulado. La plantilla correctora definitiva, junto con la calificación del ejercicio, se harán públicas en el tablón de edictos y página web, indicados.

C) INSTRUCCIONES A LAS PERSONAS ASPIRANTES DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN

1. Apague su móvil y/o sus dispositivos electrónicos, incluidos los relojes.
2. Durante el ejercicio necesita exclusivamente: DNI/NIE, bolígrafo (azul marino oscuro o negro) y el material que le entregue el tribunal / personal colaborador. Los enseres personales, teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos de pulsera etc. deberán colocarse a sus pies. El DNI/NIE siempre permanecerá sobre la mesa del opositor.
3. Si necesita levantarse del sitio asignado deberá levantar la mano. El tribunal / personal colaborador acudirá y solventará su petición intentando no perjudicar la concentración del resto de aspirantes.

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==		



4. Las personas aspirantes que necesiten **CERTIFICADO DE ASISTENCIA**, lo solicitarán al correo electrónico **certificadosel@sevilla.org**, en el plazo máximo de 10 días hábiles, indicando el correo electrónico al que se enviará dicho documento. **(sólo el personal que no este en activo en el Ayuntamiento de Sevilla).**
5. Si se detecta algún comportamiento impropio por parte de alguna persona aspirante en el desarrollo de la prueba (utilización de dispositivos electrónicos, copiar de otro examen, alteración del orden, etc...) se debe informar al tribunal, que podrá acordar la anulación del ejercicio.
6. Cuando el tribunal / personal colaborador lo indique procederá a rellenar la HOJA DE IDENTIFICACIÓN.
7. Cuando el tribunal / personal colaborador lo indique procederá a rellenar el MODELO DE EXAMEN y resto de datos de la HOJA DE RESPUESTAS como se indica en las siguientes páginas.
8. Tanto la HOJA IDENTIFICATIVA como la HOJA DE RESPUESTAS deberán cumplimentarse con bolígrafo azul marino oscuro o negro. Tenga cuidado en la manipulación de las mismas, pues no deben presentar dobleces ni arrugas a fin de facilitar su correcta lectura mecanizada.
9. Al finalizar el ejercicio, la persona aspirante deberá quedarse con la hoja autocopiativa (copia rosa), en la que se recogen las respuestas de examen. Dada su fácil manipulación esta hoja autocopiativa, no tiene efectos probatorios.

D) INSTRUCCIONES SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE IDENTIFICACIÓN.

1. Rellene el NOMBRE DE LA PRUEBA del proceso selectivo y la FECHA actual.
2. En la zona de INFORMACIÓN rellene claramente su nombre, apellidos y su DNI/NIE completo, incluyendo letras.
3. Rellene su DNI, marcando con una X en la casilla correspondiente de izquierda a derecha. La/s letra/s que pueda contener su documento de identificación (letra final del DNI, letra inicial y final NIE, pasaportes...) **NO DEBEN SER CONSIGNADAS**. Sólo se han de consignar los números. Si el número tiene menos de ocho cifras deje en blanco las casillas finales.

Ponga una única X en cada columna que indique los números de su DNI.

Ejemplo: si su documento de identificación es X1234567P, deberá marcar 1234567, dejando la última casilla en blanco.

0	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0
1	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	1
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

3

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==		



2	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	2
3	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	3
4	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	4
5	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	5
6	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	6
7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	7
8	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	8
9	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	9

4. Firmar la HOJA DE IDENTIFICACIÓN en el lugar establecido, en la parte superior.
5. Una vez cumplimentada, puede apartarla a un lado o colocarla detrás de la HOJA AUTOCOPIATIVA.

E) INSTRUCCIONES SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE RESPUESTAS

1. Rellene nuevamente la FECHA actual y el NOMBRE DE LA PRUEBA del proceso selectivo.
2. Rellene el número **“MODELO”**, correspondiente al CUADERNILLO DE PREGUNTAS que se le ha entregado. MUY IMPORTANTE: Cada CUADERNILLO DE PREGUNTAS se corresponde a un MODELO DE EJERCICIO (1, 2, 3 ó 4). Se advierte que si NO RELLENA el dato de “MODELO” no podrá corregirse su examen y NO puntuará en esta fase oposición.
 - La HOJA DE RESPUESTAS, que tiene carácter genérico, contiene una cuadrícula en la que los números representan las preguntas de examen (de la 1 a la 120) y las letras las cuatro opciones posibles de respuesta (de la a), a la d). No usar rotulador.
 - Usar bolígrafo negro o azul marino oscuro.

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTigK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTigK2vAug8QRE8g==			

- **Ponga una X para marcar la respuesta correcta. Utilice trazos finos.** No es necesario que la X ocupe todo el recuadro, tal y como se muestra en la imagen.
- **Cuando se anula una respuesta, sombrear bien la parte central.**
- Cuando una respuesta se anula, tantas veces como se desee y no se marca ninguna correcta, se considera en blanco.
- **Nunca salirse del recuadro.**
- No hacer ningún tipo de anotación en la hoja de respuesta, aunque sea a lápiz.

Ejemplo

1	A	B	C	D	Respuesta correcta: A
	X				
2	A	B	C	D	Respuesta anulada: A Respuesta anulada: B Respuesta correcta: C
			X		
3	A	B	C	D	Respuesta anulada: B Respuesta anulada: D

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(documento firmado electrónicamente)

Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTigK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTigK2vAug8QRE8g==			

Información	Firma	Ponga una X por columna indicando los números de su DI									
Nombre:		0	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0
Apellidos:		1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	1
DI:		2	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	2
		3	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	3
		4	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	4
		5	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	5
		6	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	6
		7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	7
		8	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	8
		9	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	9

Código de barras



4202505215

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES PROPORCIONADAS:

1. Compruebe que el número que aparece en el código de barras es el mismo en todas las hojas. De no ser así, solicite un nuevo cuadernillo de respuestas.
2. En la zona de Información, rellene claramente su Nombre, Apellidos y DI (Documento de Identidad) completo, incluyendo letras.
3. Firme en la zona reservada para ello en la parte superior.
4. Rellene su DI, marcando con una X en la casilla correspondiente de izquierda a derecha. Omita todas las letras. Si el número tiene menos de ocho cifras deje en blanco las casillas finales.

Ejemplo: si su documento de identificación es X1234567P, deberá marcar 1234567, dejando la última casilla en blanco.

5. No escriba nada en este recuadro.

Código Seguro De Verificación	i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	09/10/2026 13:33:35
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==		



Ponga una X para marcar la respuesta correcta. Utilice trazos finos.

Para anular una respuesta, sombrear bien la parte central.

Procure rellenar sin salirse del recuadro.

1	A	B	C	D	Respuesta correcta: A
	☒	☐	☐	☐	
2	A	B	C	D	Respuesta anulada: A Respuesta anulada: B Respuesta correcta: C
	☐	☐	☒	☐	
3	A	B	C	D	Respuesta anulada: B Respuesta anulada: D
	☐	☐	☐	☐	



4202505215

1	☐
2	☐
3	☐
4	☐
5	☐
6	☐
7	☐
8	☐
9	☐

1	A	B	C	D	23	A	B	C	D	45	A	B	C	D	67	A	B	C	D	89	A	B	C	D	111	A	B	C	D
2	☐	☐	☐	☐	24	☐	☐	☐	☐	46	☐	☐	☐	☐	68	☐	☐	☐	☐	90	☐	☐	☐	☐	112	☐	☐	☐	☐
3	☐	☐	☐	☐	25	☐	☐	☐	☐	47	☐	☐	☐	☐	69	☐	☐	☐	☐	91	☐	☐	☐	☐	113	☐	☐	☐	☐
4	☐	☐	☐	☐	26	☐	☐	☐	☐	48	☐	☐	☐	☐	70	☐	☐	☐	☐	92	☐	☐	☐	☐	114	☐	☐	☐	☐
5	☐	☐	☐	☐	27	☐	☐	☐	☐	49	☐	☐	☐	☐	71	☐	☐	☐	☐	93	☐	☐	☐	☐	115	☐	☐	☐	☐
6	☐	☐	☐	☐	28	☐	☐	☐	☐	50	☐	☐	☐	☐	72	☐	☐	☐	☐	94	☐	☐	☐	☐	116	☐	☐	☐	☐
7	☐	☐	☐	☐	29	☐	☐	☐	☐	51	☐	☐	☐	☐	73	☐	☐	☐	☐	95	☐	☐	☐	☐	117	☐	☐	☐	☐
8	☐	☐	☐	☐	30	☐	☐	☐	☐	52	☐	☐	☐	☐	74	☐	☐	☐	☐	96	☐	☐	☐	☐	118	☐	☐	☐	☐
9	☐	☐	☐	☐	31	☐	☐	☐	☐	53	☐	☐	☐	☐	75	☐	☐	☐	☐	97	☐	☐	☐	☐	119	☐	☐	☐	☐
10	☐	☐	☐	☐	32	☐	☐	☐	☐	54	☐	☐	☐	☐	76	☐	☐	☐	☐	98	☐	☐	☐	☐	120	☐	☐	☐	☐
11	☐	☐	☐	☐	33	☐	☐	☐	☐	55	☐	☐	☐	☐	77	☐	☐	☐	☐	99	☐	☐	☐	☐	121	☐	☐	☐	☐
12	☐	☐	☐	☐	34	☐	☐	☐	☐	56	☐	☐	☐	☐	78	☐	☐	☐	☐	100	☐	☐	☐	☐	122	☐	☐	☐	☐
13	☐	☐	☐	☐	35	☐	☐	☐	☐	57	☐	☐	☐	☐	79	☐	☐	☐	☐	101	☐	☐	☐	☐	123	☐	☐	☐	☐
14	☐	☐	☐	☐	36	☐	☐	☐	☐	58	☐	☐	☐	☐	80	☐	☐	☐	☐	102	☐	☐	☐	☐	124	☐	☐	☐	☐
15	☐	☐	☐	☐	37	☐	☐	☐	☐	59	☐	☐	☐	☐	81	☐	☐	☐	☐	103	☐	☐	☐	☐	125	☐	☐	☐	☐
16	☐	☐	☐	☐	38	☐	☐	☐	☐	60	☐	☐	☐	☐	82	☐	☐	☐	☐	104	☐	☐	☐	☐	126	☐	☐	☐	☐
17	☐	☐	☐	☐	39	☐	☐	☐	☐	61	☐	☐	☐	☐	83	☐	☐	☐	☐	105	☐	☐	☐	☐	127	☐	☐	☐	☐
18	☐	☐	☐	☐	40	☐	☐	☐	☐	62	☐	☐	☐	☐	84	☐	☐	☐	☐	106	☐	☐	☐	☐	128	☐	☐	☐	☐
19	☐	☐	☐	☐	41	☐	☐	☐	☐	63	☐	☐	☐	☐	85	☐	☐	☐	☐	107	☐	☐	☐	☐	129	☐	☐	☐	☐
20	☐	☐	☐	☐	42	☐	☐	☐	☐	64	☐	☐	☐	☐	86	☐	☐	☐	☐	108	☐	☐	☐	☐	130	☐	☐	☐	☐
21	☐	☐	☐	☐	43	☐	☐	☐	☐	65	☐	☐	☐	☐	87	☐	☐	☐	☐	109	☐	☐	☐	☐	131	☐	☐	☐	☐
22	☐	☐	☐	☐	44	☐	☐	☐	☐	66	☐	☐	☐	☐	88	☐	☐	☐	☐	110	☐	☐	☐	☐	132	☐	☐	☐	☐

Código Seguro De Verificación

i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Fernando Manuel Gomez Rincon

Firmado

09/10/2026 13:33:35

Observaciones

Página

7/7

Url De Verificación

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8P1voyTIgK2vAug8QRE8g==>

